

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fraques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre venecido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ricardo de Francia y González Castejón

MARQUES DE SAN NICOLAS
FALLECIO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas doña Joaquina y doña María; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, 24, de ocho a once, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, capilla de Santa Elena, y en el convento de Padres Carmelitas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1923.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Francisca Coca Orive

Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Toribio Vallejo Rodríguez (Ex-regente de la Escuela Graduada de Niños); hijos don Narciso y doña Carmen; hija política doña Rosa Fernández; hermanos, nietos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1923.
Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver, hoy, a las once y media.
Casa mortuoria, Muro de Cervantes, número 7.
Funeral y misa de Réquiem, mañana, lunes, a las 10'15.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

La actuación del Directorio

Madrid, 22.—Varias horas.

RUIZ MARTINEZ NO SE HA MOLESTADO

Al abandonar la Presidencia, el general Primo de Rivera, lo hizo con el señor Ruiz Martínez, quien le invitó a almorzar, para demostrar que no se hallaba molesto por no habersele concedido ninguno de los recientes cargos.

Afirmó que el Directorio cuenta con su absoluta adhesión.

El marqués de Estella, al despedirse de los periodistas, les anunció que el día primero de año les obsequiará con un champagne de honor.

LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS Y LOS CUMPLIMIENTOS OFICIALES

Esta mañana recibió el presidente la visita de los subsecretarios nombrados ayer, a excepción del general Vives que tuvo que marchar a Cartagena para recoger a su familia.

Los de Gracia y Justicia fueron presentados en calidad de magistrados por el general Vallespinosa.

A los demás los presentaron los jefes encargados del despacho de los respectivos Departamentos.

Los nuevos subsecretarios cumplieron a los generales del Directorio.

EL DIRECTORIO SE REUNE Y LO SEGUIRA HACIENDO ESTOS DIAS

El Directorio estuvo reunido durante dos horas y media.

Los generales nada dijeron al salir. Únicamente el general Vallespinosa anunció que el Directorio no dejará de celebrar sus reuniones habituales, durante estos días.

Es probable, añadió, que se abra un paréntesis en los días 24 y 25, y que en esos días se ausente de Madrid alguno de los generales.

LAS AUDIENCIAS DE PRIMO DE RIVERA

Hoy se celebrará audiencia en la Presidencia, recibiendo el señor Primo de Rivera algunas visitas de comisionados.

Conferenciaron con el presidente el duque de Tetuán y el nuevo Director de Administración local señor Calvo Sotelo.

Es casi seguro que el lunes suspenderá el presidente las audiencias, hasta el día dos de enero, en que habrá regresado de su viaje a Sevilla y Jerez.

VISITANDO A ALGUNOS GENERALES DEL DIRECTORIO

Una Comisión de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, visitó al general Gómez Jordana.

Los señores Dugi y Ortega, en representación de la Liga Africanista Española, visitaron a algunos generales del Directorio y les hablaron de cuestiones varias del problema marroquí, alguna de ellas de palpitante actualidad.

LA APREHENSION DE LOS BARCOS PESQUEROS EN AGUAS PORTUGUESAS

El señor Barrera visitó a los generales del Directorio y les exhibió un telegrama de ampliación, relativo al apresamiento de barcos pescadores españoles en aguas portuguesas.

Según el telegrama han sido apresados cuarenta barcos, cuyas tripulaciones suman más de mil hombres, siendo lo más lamentable que para la captura se haya empleado un barco pesquero español, el «María Teresa», requisado hace pocos días por las autoridades marítimas portuguesas.

LA FIRMA REGIA DE MAÑANA

Según se anunció esta noche en la Presidencia, mañana se someterán a la firma del rey varios proyectos de decreto que fueron aprobados por el Directorio en su reunión de hoy.

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN LA CONFERENCIA DE TANGER

Mañana, a las diez y media, recibirá el presidente en el Ministerio de la Guerra a nuestros delegados en la Conferencia de Tánger, y a las doce se trasladará con ellos a Palacio para que sean recibidos por el monarca.

EL PRESIDENTE A LA EMBAJADA DE FRANCIA

El jefe del Gobierno acudirá mañana a las cinco y media de la tarde a la Embajada francesa, invitado a tomar el te.

EL DIRECTORIO ASISTIRA EN PLENO AL BANQUETE EN PALACIO

El presidente y todos los generales que constituyen el Directorio asistirán mañana por la noche al banquete que se dará en Palacio con motivo del santo de la reina Victoria.

LA CENSURA Y LA NOCHE BUENA

Con objeto de que el personal del negociado de Información y Censura, de la Presidencia, puedan celebrar la Nochebuena, el jefe de dicha oficina anunció a los periodistas, que el lunes, a las nueve de la noche, dejará de funcionar la censura y, por consiguiente, no se admitirán pruebas pasada dicha hora.

La censura telegráfica y telefónica cesará a las diez de la noche.

EL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS AGRO-NOMOS

Se ha nombrado director de la Escuela especial de ingenieros agrónomos a don Ignacio Clarió.

En la terna propuesta figuraban: don Manuel Priego Jaramillo, profesor más antiguo de la escuela; el señor Clarió, ingeniero jefe del Cuerpo con destino en Barcelona; y don Mariano Fernández Cortés, profesor de cálculo, mecánica y mecanismos y director de la Estación de ensayo de máquinas.

OTRA NOTA INTERESANTE DEL DIRECTORIO

Esta tarde ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«El Directorio se cree en el caso de volver a comunicarse con la opinión, a propósito del decreto dictando normas para su funcionamiento. Inútil será que nadie quiera deducir de la designación de personas un matiz político con que caracterizar al Directorio.»

Es lógico suponer que un órgano

de Gobierno tan representado en el Ejército y la Armada, por quienes aceptaron como un deber excepcional de patriotismo la misión de depurar las costumbres políticas y fortalecer el principio de autoridad, no puede tener en sí carácter político, y menos han de tenerlo aquellas personas cuya colaboración ha solicitado.

Los generales del Directorio no han dedicado a su gestión otra inspiración que la de justicia, y ésta no les ha faltado ni un sólo minuto de los muchos que están reunidos estudiando las cuestiones de gobierno, y, al requerir las opiniones que han sido consultadas, para nada han tenido en cuenta el carácter político de aquellas personas a quienes se dirigió, preocupándose tan sólo del crédito de que disfrutaban.

Reconoce a continuación la nota que entre los partidos políticos existen hombres de méritos muy apreciables; pero el Directorio, al tratar de diversos asuntos, lo ha hecho siempre sin aceptar nada que pudiera servir para el resurgimiento del caciquismo.

Creo llegado el momento de realizar la obra de reconstrucción y de llevar a efecto sus planes de depuraciones y responsabilidades.

Nada sería tan popular—dice—como haber extremado el rigor en determinados momentos y circunstancias, y, sin embargo, el Directorio ha preferido anteponer cierta lenidad manteniendo el derecho de cada uno.

Considera un deber, y más dada la limitación que por fuerza han de mantener los derechos de exculpación, reservar las atribuciones de su actuación, y hasta lamentará el caso en que una campaña de difamación pueda obligarle a proceder con energía, adelantándose a las consecuencias que aquella se propusiera.

La serenidad se ha impuesto—termina—, no explotándose ya las tendencias alarmistas, y cuando alguno, aun así, se lo propusiera, no conseguiría otra cosa que el desdén, porque el Ejército y el cuerpo sano de la nación comprenden la importancia que la obra tiene en sí misma y mediarán para orientarla, reconociendo que todo cambio en la dirección dada a los asuntos sería funesto para el bien y la tranquilidad públicas.»

Decreto sobre los subalternos del Estado

Madrid, 22 de Diciembre.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto regulando la situación de los subalternos del Estado. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con todos los actuales porteros, ordenanzas y mozos de oficio de plantilla de las dependencias que se señalan en el artículo quinto de este real decreto se formará un Cuerpo denominado «Cuerpo del personal subalterno de los Ministerios». En él se clasificarán y ordenarán por riguroso orden de categorías y, dentro de ellas, por antigüedad en las mismas, quedando delante en el escalafón el de mayor tiempo de servicios al Estado en la clase de portero, mozo y ordenanza o el de más edad, a igualdad de las otras anteriores circunstancias. Pa-

ra esta clasificación, la categoría se entenderá retrotraída a la que les resultó al hacerles aplicación de real decreto de 2 de octubre de 1922 y la antigüedad será para todos la de la fecha del mismo.

Art. 2.º Las categorías y sueldos del Cuerpo del personal subalterno de los ministerios serán las siguientes: Porteros mayores, 5.000 pesetas anuales; porteros primeros, 4.000; porteros segundos, 3.500; terceros, 3.000; cuartos, 2.500, y quintos, 2.000. Los empleados subalternos actuales conservarán la categoría de empleados que les resultó al aplicarles el real decreto de 2 de octubre de 1922, aunque no hayan percibido el sueldo de ella, pero sólo percibirán los sueldos que se fijan para su respectiva categoría por este real decreto. No se percibirán atrasos. Tampoco se harán reintegros por aquellos que con arreglo a este real decreto descendían de sueldo.

Art. 3.º Las plantillas globales definitivas de este Cuerpo serán las siguientes:
Porteros mayores 8
Porteros primeros 149
Porteros segundos 310
Porteros terceros 611
Porteros cuartos 907
Porteros quintos 1.105
Total general 3.090

Art. 4.º Para pasar de las plantillas actuales a las del artículo anterior se amortizará el 50 por 100 de las vacantes que ocurran y todas las de portero quinto.

Esta amortización se aplicará a las vacantes directas que se produzcan en cada una de las categorías por fallecimiento, renuncia, excedencia, cesantía o separación del servicio y no a las que se originen con motivo de la corrida de escalas a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización.

La amortización total de las vacantes de porteros quintos que preceptúa el párrafo primero del presente artículo se mantendrá hasta tanto que el número total de empleados subalternos se haya reducido a los 3.090 que como plantilla global se marca en el artículo tercero.

Art. 5.º Las plantillas parciales que correspondan a cada departamento ministerial o agrupación de dependencias son las siguientes:

Presidencia del Consejo, Consejo de Estado: Un portero mayor y 12 porteros de cualquier categoría.— Total, 13.
Ministerio de Hacienda, en su organización central y provincial, con Tribunal de Cuentas y Catastro urbano y rústico: Un portero mayor y 582 porteros de cualquier categoría.— Total, 583.

Ministerio de la Gobernación, en su organización central y provincial, con las Direcciones generales de Correos, Telégrafos y Seguridad: Un portero mayor y 1.451 porteros de cualquier categoría.— Total, 1.452.

Ministerio de Instrucción Pública, en su organización central y provincial, con Museo de Pinturas, Universidades del Reino e Instituto Geográfico: Un portero mayor y 784 porteros de cualquier categoría.— Total, 785.

Ministerio de Fomento, en su organización central y provincial: Un portero mayor y 136 porteros de cualquier categoría.— Total, 137.

Ministerio de Estado, en San Francisco el Grande: Un portero mayor y

20 porteros de cualquier categoría.— Total, 21.

Ministerio del Trabajo, con Dirección de Estadística y Comisaría general de Seguros: Un portero mayor y 43 porteros de cualquier categoría. Total, 44.

Ministerio de Gracia y Justicia, en su organización central y provincial: Un portero mayor y 54 porteros de cualquier categoría. Total, 55.

Art. 6.º No se trasladará al personal de estas agrupaciones mientras no queden con su plantilla definitiva. Llegado este caso y ocurridas vacantes se harán los traslados: primero, entre los Centros y dependencias de las agrupaciones formadas anteriormente, y después, entre éstas, yendo al nuevo Departamento, a falta de voluntarios, el más moderno de la escala general que residía en la misma localidad.

Si hubiera voluntarios, se preferirá al más antiguo.

La distribución del personal entre las diversas dependencias de cada agrupación se hará por el jefe del personal del Ministerio correspondiente, o por el de la Presidencia del Consejo o del Gobierno, en su caso, si no hubiera dependencia entre los Centros de la agrupación.

Art. 7.º El ascenso será por rigurosa antigüedad en la categoría inmediata inferior del escalafón general.

Art. 8.º La jubilación será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los sesenta o cuando faltasen treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física.

Art. 9.º El ingreso será siempre por la clase de portero quinto y con sujeción a la ley de 10 de julio de 1888.

Las cesantías, excedencias, los premios y castigos, los derechos pasivos, y, en general, los deberes y derechos de los empleados subalternos que no sean incompatibles con los preceptos anteriores, se regirán por las leyes y reglas generales de los empleados del Estado.

Artículo 10.—La Presidencia del Gobierno quedará encargada del cumplimiento de este real decreto, y a ella corresponderá la redacción y publicación del escalafón general y lo referente a ascensos, amortizaciones, movimiento del personal, cuando haya de efectuarse entre dependencias de distintos ministerios o agrupaciones, y al ingreso cuando llegue la necesidad de él.

Art. 11. Por el Ministerio de Hacienda se concederán las ampliaciones de crédito necesarias que aún no se hubieran otorgado para el abono desde primero de enero de los haberes establecidos por este real decreto al personal del Cuerpo de subalternos de los Ministerios, distribuyéndolas entre las secciones, capítulos y artículos a que esté afecto dentro de cada dependencia ministerial.

Art. 12. Queda derogado el real decreto de 2 de octubre de 1922 y cuantas disposiciones se opongan a lo mandado en el presente real decreto o entorpezcan su ejecución.»

UN PARAGOLPES CANTABELLA

le adornará su coche, le economizará dinero y le salvará su vida. De venta, garages y accesorios. Talleres, Carders, 17, BARCELONA. 4

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
 CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. infante Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
 CORREDOR de COLÉGIO COLÉGIADO
 compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

DOCTOR MUGICA
 Rayos X. Cirugía general y matriz
 Consulta diaria Delicias, 5, 1.

I. GRANADO
 Médico del Hospital Militar
 MEDICINA. SECRETAS. I. EL
 DIATERMIA. — Electroterapia.
 De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

Sentido común gubernamental

Instrucciones a los delegados gubernativos

Parece que ha dado el Directorio instrucciones concretas a los delegados gubernativos, inspiradas en la más implacable energía contra las inmundicias municipales y los abusos caciquiles.

No cabe duda que estos delegados gubernativos podrán determinar una actuación de efecto y hasta eficaz si, olvidándose que son militares, se proponen desarrollar únicamente una acción civil comedida y de estricta justicia.

Un teniente coronel amigo mío, nombrado delegado gubernativo para una rica localidad del Norte, decía-me al despedirse que se llevaba qué sé yo cuántos tratados de Derecho político y administrativo.

Mas yo le dije, inspirado en el sentido común, que es el menos común de los sentidos, para que no se malograsen sus buenos propósitos:

—Ay, amigo! Yo, aunque no soy político profesional, he llegado a envejecer entre políticos de toda categoría, y puedo asegurarle que la mayoría de ellos fracasaron por carecer de don de gentes.

Y el don de gentes quiere decir muchas cosas que en política conviene tener siempre presentes.

En primer lugar, no prometer nada que no pueda cumplirse, y cumplir como una deuda sagrada aquello que se ofrece.

También, hablar muy poco y escuchar bien a los demás, por aquello de que en boca cerrada no entran moscas, y que los habladores, como los peces, mueren por la boca.

Además, es preciso no hacer esperar demasiado a los pedigueros e importunos: el que espera, desespera, y más vale recibir veinte personas a un tiempo que dejar de recibir a una sola.

No olvidar que no hay enemigo pequeño ni aliado despreciable, que un simple mosquito puede desencadenar una epidemia, y, a veces, el mortal más insignificante puede salvar la vida advirtiéndos de un peligro mortal.

Atajar los conflictos siempre en su punto inicial, porque la chispa al nacer, puede sofocarla un niño, y, en cambio, contra el incendio no basta en ocasiones toda una brigada de bomberos.

Pero mucho mejor que extinguir los conflictos, por leves que sean, es el no provocarlos, que ya son demasiados los que por culpa ajena tenemos que resolver a nuestras expensas.

Correr despacio: Paradoja que consiste en economizar los golpes en falso y las palabras vanas, y los actos sin efecto y los momentos inútiles para dar el mayor rendimiento a la actividad por aquello de que no hay que confundir la velocidad con la precipitación.

Y en esto de la prisa hay una regla de cortesía que no la cumple casi nadie y es la de no aparentar jamás que se tiene prisa ni menos manifestarla en presencia de nuestro interlocutor. Si queréis desembarazaros de cualquier impertinente, siempre encontraréis, callando o dándole la mano cuando se pare para tomar aliento, ocasión de evadirlo cachazudamente.

Necesario será también al buen delegado el no confiarse a tercero, ni entregarse a la amistad por el pie se perdió la perdiz, y el amigo de hoy puede ser el enemigo de mañana.

En cuanto al ejercicio de la autoridad, ésta debe ser como el Santísimo, que sólo debe ostentarse en las grandes solemnidades. Cuando la persuasión, la tolerancia, el consejo, la bondad, en suma, fracasan, entonces sí, recordando aquello

de la hoja toledana «ni la saques sin razón ni la envaines sin honor.» La prudencia no excluye la energía; antes bien, la justifica. En las grandes revueltas, la tropa, antes de hacer fuego, da los tres toques de atención.

A mi amigo el delegado hubiera-le dado un verdadero curso de táctica gubernamental: pero tenía prisa y cometió la debilidad de manifestármela, por lo que tuve que terminar más instrucciones con una recomendación final. La de colocarse siempre en el caso del otro, preguntándose: ¿Qué haría yo en el caso de ese hombre? Porque así es como se temple la justicia, imponiéndose un freno a la arbitrariedad.

El don de gentes en política lo es todo.

¿Cuántos de los grandes ministros no fracasaron sino por carecer de esa admirable cualidad!

Los verdaderos enemigos del viejo régimen no es el Directorio. Fueron las vanas promesas, el engaño, el desprecio, la arbitrariedad, la grosería.

Y si los delegados no vencen a los antiguos caciques por la superioridad del trato particular, su autoridad, no sólo se quebrantará, sino que cavará la fosa de la nueva política.

Tal fué el consejo del buen amigo.
E. PAUL ALMARZA.

ECOS DE HARO

EL TIEMPO.— De madrugada apurrieron ayer las calles cubiertas de nieve, que fué liquidándose y desapareció por completo durante el día. Permanece en las montañas próximas y en algunas hondonadas de nuestro término municipal. No ha vuelto a nevar ni ayer ni hoy. Sigue el cielo cubierto y el ambiente es frío, propio de la estación.

AMONESTACIONES.— El próximo día 25, Pascua de Navidad, se leerán por primera vez las amonestaciones matrimoniales de la inteligente y bella modista de sombreros señorita, Blanca Santamaría Azpitarte, hija de nuestro estimado amigo y convecino don Francisco, con el joven industrial natural y residente en Ginebra (Suiza), don William Juan Luis Frey Seyfrier.

Y mañana domingo, serán publicadas, también por primera vez, en la parroquia, las de la modista señorita Teodora García, y el joven representante de maquinaria agrícola, don Roque Serrano. Habiéndose fijado para la boda de éstos, que celebrará en la basílica de la Vega, el día 10 del próximo enero.

A ambas parejas y a sus estimadas familias, les enviamos por adelantado nuestra felicitación.

UNO QUE TRIUNFA.— En las oposiciones al Magisterio, celebradas recientemente en Zaragoza, ha alcanzado plaza, el conocido y simpático joven harense Elías Pascual, a quien, con la mayor satisfacción damos desde aquí la enhorabuena, por el éxito que ha coronado su aplicación y sus desvelos.

JUNTA DE SANIDAD.— Celebró anoche, de ocho a diez, sesión, bajo la presidencia del delegado gubernativo don Mariano de Salas, y en el despacho de éste, la Junta de Sanidad.

Durante las dos horas que estuvieron reunidos los vocales que integran esta Corporación, hubo un cambio de impresiones preparatorias de una próxima campaña sanitaria a emprender, tomando como base el reglamento de higiene en sus artículos de inmediata aplicación a las condiciones de nuestra ciudad.

REUNION DE ALCALDES.— Esta noche, a las ocho, han estado reunidos con el alcalde en funciones, señor Gato, y Comisión municipal de Beneficencia, en el Ayuntamiento, todos los alcaldes de barrio, al objeto de tomar nota de los nombres de las viudas pobres de cada distrito, a quienes ha de

repartirse el día 25 un socorro de pan, por cuenta de una señora caritativa.

Y para dar a los alcaldes citados las instrucciones a que han de atenerse al informar las instancias de los peticionarios del servicio médico farmacéutico gratuito, pues es propósito del Ayuntamiento depurar las listas de veintidos pobres para el disfrute de este beneficio, durante el mes de enero próximo y mediante petición escrita, que en ese plazo presentarán los que se crean con derecho a ello.

CASA DE SOCORRO.— Invitados por el alcalde interino señor Gato, hemos visitado hoy el cuarto de socorro que ha quedado instalado en la casa contigua al Ayuntamiento.

Está muy bien. Es una salita limpia y aseada, de blancas paredes y suelo lustrado, donde han sido colocadas cuatro hermosas camas de hierro, pintadas de blanco y vestidas con todo lo necesario. En el mismo local hay un armario, para depósito de medicamentos, vendajes y útiles para los casos de urgencia, que son los que aquí han de atenderse.

El cuarto de socorro queda bien dispuesto para llenar cumplidamente su objeto.

LA LOTERIA

SORTEO DE AYER

En octava plana publicamos la lista de premios mayores y menores, recibida por telefonemas urgentes y conferencias telefónicas.

Como detalles interesantes de los favorecidos por la suerte, hemos recibido los que damos a continuación, por lo que se ve que la fortuna ha ido a alegrar muchos hogares humildes.

Madrid, 22.—Varias horas.

LA EXPECTACION EN MADRID

El sorteo de Navidad se ha celebrado con una gran animación.

El día ha sido espléndido. El público, en grandes grupos, esperaba ávido entre los kioscos, pizarras y transparentes de los periódicos la aparición de los números premiados.

Un periódico instaló en la calle de Alcalá un amplificador radiotelegráfico para cantar los premios y en los ratos de espera daba a oír un concierto.

En la Casa de la Moneda se registraron incidentes pintorescos.

Un individuo cojo, al salir corriendo, como si le hubiera nacido la pierna, por creer que llevaba una participación en el tercer premio, causó gran hilaridad.

EL GORDO

EL DELIRIO ENTRE LOS VENDEDORES DE LA PLAZA DE LA CEBADA

El premio mayor se cantó alrededor de las once de la mañana.

Se supo al poco tiempo que el billete había sido vendido en una Administración de la plaza de Nicolás Salmerón, que regenta Angela Gómez.

Estaba este billete repartido y la suerte en este caso ha hecho la felicidad de personas humildes, como verduleras y cargadores de la plaza de la Cebada, vendedores del Rastro y otras personas.

Un vigésimo le jugaban los empleados del café de San Millán.

En el bar «La Terraza», de la Cava Baja y en un «tupú» de la calle de Segovia, que son del mismo dueño, se jugaba gran parte, acaso medio billete, del número premiado con el gordo. Se dice que hay más de 900 participaciones, casi todas muy pequeñas.

En la plaza de la Cebada, los vendedores, al conocer la noticia, arrojaron al aire los cestos de frutas y verduras.

Un traperero de unos sesenta y tantos años, lleva una regular participación del premio mayor.

Para la Fábrica de Gas se adquirieron dos vigésimos, que fueron en su mayoría repartidos entre empleados y obreros de la fábrica.

Un bar de la carretera de Extremadura repartió participaciones del gordo.

En una carnicería de la calle de la Palma se repartieron participaciones de dos reales.

El dueño, dependientes y parroquianos de una pescadería de la calle de la Ruda jugaban un vigésimo.

EL SEGUNDO

ALICANTE.— Dos vigésimos del segundo premio estaban divididos en participaciones de peseta.

Otro vigésimo que estaba en poder del propietario del taller de labrados,

don Horacio Challar, estaba también repartido.

Otro vigésimo había sido adquirido por el mueblista Rafael Rodés, que lo había repartido entre su familia.

EL TERCERO

El tercer premio fué expendido en una administración de la plaza del Angel, de Madrid.

En el Bar Príncipe, enclavado en la calle del mismo nombre, se compró un vigésimo, repartido, como es consiguiente, entre la clientela de dicho bar.

Lleva, también en el mismo, tres vigésimos José Paga, que los llevó a la Casa de la Moneda, dando numerosas participaciones, la mayor de las cuales es de seis pesetas.

Muchos de los propietarios de estos vigésimos son obreros empleados en los talleres de estampado y fotograbado de la Casa.

La misma lotera, Juana Llopis, lleva una participación.

Otro vigésimo fué adquirido por una mujer llamada Brígida Rufino, que lo llevó al pueblo de Cebolla (Toledo), donde dió numerosas participaciones.

Otros vigésimos estaban repartidos entre verduleras de la calle de la Cebada, un bar de la calle Principal y unos estudiantes hospedados en la calle de Arrieta.

Se desconoce el paradero de otros vigésimos.

EL CUARTO

El cuarto premio, 28.496, fué vendido en la Administración número 32, propiedad de Eduvigis Garrido, y que tiene su instalación en la calle de Carretas, número 19.

Fuó adquirido por la lotera en 12 de noviembre y no sabe cuándo lo vendió, inclinándose a creer que lo hizo en 14 o 15 de noviembre.

Ignora asimismo, si lo expendió en fracciones o si, por el contrario, dió el billete entero.

UN PREMIO EN LA FABRICA DE TABACOS

En la fábrica de Tabacos se jugaba el billete premiado con el séptimo premio.

En Logroño

UNA APROXIMACION DEL SEGUNDO Y LA CENTENA

El billete al que ha correspondido una de las aproximaciones del segundo premio, es propiedad de don Ricardo Martínez de Pinillos, alcalde que fué de Torrecilla de Cameros y que actualmente reside entre nosotros, el cual no ha dado ni una sola participación.

Se ha visto, pues, favorecido con 50.000 pesetas que le ha regalado la suerte; es decir, 40.000 pesetas por la aproximación y 10.000 por la centena.

UNA PARTICIPACION DEL PREMIO MAYOR

Es poseedor de una de dos pesetas que le envió su hermano político, que reside en Madrid, nuestro convecino el industrial vaquero don Gerardo de Carlos, a quien, por tanto, le han correspondido 15.000 pesetas.

No es una cantidad respetable, pero sí un «grato pellizco», y serán muchos los que se alegren de esta «caricia» que de la Fortuna ha merecido nuestro laborioso convecino, que tiene su casa e industria junto al campo de la Trilladora.

Un suceso horripilante

LA TRANSMISION DE UNA FÁBRICA DESTROZA A UN MUCHACHO CUYA CABEZA CAE EN LOS BRAZOS DEL PADRE

De Ortigosa de Cameros nos escriben dándonos cuenta de la horrorosa desgracia allí ocurrida y que ha conmovido profundamente a aquel vecindario, así como al de El Rasillo, de donde era natural la víctima.

Serían sobre las cinco de la tarde del día 20 cuando ocurrió en la fábrica de mantas de don Juan Climaco Rubio una horrible desgracia, de la que fué víctima un muchacho de 14 años, hijo de Francisco Martínez, vecino de El Rasillo, el cual se hallaba trabajando en el lugar de la desgracia. El referido muchacho fué alcanzado por una de las correas, la que le elevó a la transmisión general, en donde quedó completamente destrozado, y la cabeza del infeliz muchacho fué a caer, separada del tronco, a los brazos del padre, que se hallaba presenciando la escena, sin poder evitar el accidente.

Cámara de Comercio

A LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES

Habiéndose de celebrar en los días del 9 al 24 del próximo febrero, la primera Feria de Muestras de la Habana, y teniendo en cuenta la gran importancia que la misma revestirá y el sumo interés que la producción española debe sentir por estas lonjas de contratación que empiezan a iniciarse en los países hispanoamericanos, esta Cámara de Comercio se dirige, escaradamente a las Casas exportadoras y productoras, para que en bien de su particular negocio y del prestigio económico de nuestra provincia se sirvan concurrir a dicho mercado internacional cubano.

La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, ha conseguido de nuestro Gobierno que adquiera un pabellón donde los concurrentes puedan exhibir sus productos, siendo gratuitos la ocupación del local y el transporte de los muestrarios desde puerto español a la Habana y retorno, y habiéndose nombrado dos agentes delegados que se encargarán de recibir los envíos a bordo en España, montar las instalaciones, vigilarlas y facilitar a los compradores todos cuantos datos y antecedentes les indiquen los concurrentes.

En las oficinas de esta Cámara se facilitan a los interesados todos los datos completos referentes a la citada feria, debiendo añadir que el plazo de inscripción termina el día 3 del próximo mes de enero.

PETICION DE UNA MEJORA

Varios electores se dirigieron a esta Cámara de Comercio para interesar que se solicite la construcción de una rampa que facilite el acceso al muelle de expediciones de pequeña velocidad pues, por carecer de él, se tropieza con grandes dificultades para elevar mercancías de mucho peso, como maquinaria, bocoyes, etc.

La petición ha sido hecha por la Cámara a la Dirección de la Compañía del Norte, que es de suponer ordene que se proceda a construir la rampa, por no ser obra de gran coste y sí muy necesaria.

DE TEATROS

BRETON

Debutó ayer en este coliseo la compañía de Francisco Fuentes, eligiendo para presentarse la comedia de los Quintero «Cristalina», que recibió una representación de conjunto muy discreta, y por la cual se formó un juicio muy lisonjero de los artistas, debiendo esperarse de esa positiva impresión del público una temporada muy provechosa.

El auditorio, complacido, no regateó ayer aplausos, y los dedicó muy señalados a Tarsila Criado, actriz que, sin haber alcanzado el maximum de perfección, mostró un temperamento dramático nada vulgar, y «vivió» con acierto el protagonista.

Con ella compartieron las ovaciones los señores Fuentes (padre e hijo), que al final del segundo acto merecieron que en su honor y en el de la primera actriz se levantara la cortina hasta cinco veces.

Hoy se pondrá en escena la graciosísima comedia de Amiches «Es mi hombre», en la que Paco Fuentes hace una creación del papel principal.

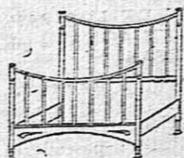
Mañana no habrá función.

MODERNO Y BETI JAI

En estos teatros se pasará hoy por la pantalla un selecto programa de cine, compuesto de una entretenida Miscelánea Pathé, una cinta cómica y la séptima jornada de la película «Los misterios de París», que tanto viene interesando, y de la que los episodios de hoy son los que ofrecen mayor, porque el asunto llega a su punto culminante, para irse después desenlazando.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas INVICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel. Úlcera y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño. —Hijo de M. Madorrán, Calahorra.

MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento



Frente al Ayuntamiento

LIQUIDACIÓN
Turrone y Champagnes
 Moet y Chandon, Wite Star botella grande 12'00 pesetas
 " " " " media botella 6'50 "
 Francés, marca muy conocida ;, " 5'50 "
 " " " " botella grande 9'00 "
 Turrone; Jijona y Alicante, legítimos. Grandes existencias
Confitería "La Madrileña"

AVISOS y Noticias

En el día de ayer el tiempo no experimentó cambio señalado, pues si bien no hubo nieve, el cielo estuvo cubierto y lloviznó en cantidad escasa, que no pasó de medio litro por metro cuadrado, y eso añadido a la cantidad de agua caída desde las seis de la tarde del viernes.

El termómetro señaló 11'5 grados al sol como máxima temperatura y 9'4 a la sombra. En la madrugada bajó a 2.

El ambiente fué desagradable, aunque el frío no se dejó sentir con exceso.

La presión atmosférica descendió con relación a la anterior, señalando el barómetro una casi constante de 734'5 milímetros.

Máquinas de picar y embutir, cuchillos que corten bien, de toda garantía, se venden en la FERRETERÍA «LA INGLESA».

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
 Cuchillos de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y extranjero.
 Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

Uno de los remedios más eficaces recomendado por las eminencias médicas para curar la neurastenia, el cecis, irregularidades menstruales, raquitismo, etc., es la **BIOFURINA CARCAMO**. El éxito alcanzado durante muchos años, hace que este preparado sea el preferido a todos sus similares. De venta en todas las farmacias.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

ANALISIS CLINICOS DOCTOR PERUCHA

Ha fallecido en Belorado don Pedro Urquiza Espinosa, contratista del servicio de Correos de Burgos a Santo Domingo de la Calzada.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho y media de la noche:

Don Enrique Ruiz de Oña, Hermanos Moroy, 18, y don Anselmo Villarreal, Portales, 74.

Los jabones líquidos medicinales

"HIGEA"

los receta la clase médica

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

PARA EL SOMATEN
ARMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
SURTIDO Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Casa Castellanos. - San Blas, 11

Mazapanes de Soto
Viuda de Juan Redondo
 (Casa fundada en 1884)

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS
 Pedirlos en Ultramarinos y Confiterías

LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

En su domicilio de la calle de Tirso Rodríguez, número 3, piso quinto, cuestionaron los vecinos Jacinto Gómez Díaz y Julián Mozos Laserna, haciendo «el detall» a tales términos, que Julián amenazó con un hacha a Jacinto.

Se le denunció por riña y escándalo a la inspección de vigilancia, que cursó el parte al Juzgado municipal.

S. GARRIDO. Ortopédico

Premiado en Madrid en 1919. Últimos adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14, Bilbao. jd

SANIX Cura el estreñimiento habitual

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de un Automóvil Omnibus «Ford», seminuevo, matriculado en Logroño con el núm. 275, de 20 HP. y 17 plazas. La venta tendrá lugar en el Garage, Salmerón, 29. Tipo de tasación, 5.000 ptas., previo depósito para tomar parte en la subasta del 10 por 100. Informes, en la oficina del procurador Ballugera, Bretón de los Herreros, número 6.

Capones cebados

De venta, fábrica de Trevijano Hijos

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y ex-alumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle del Mercado, número 108, 1.º



URIARTRIL

En la sesión ordinaria municipal que debe celebrarse mañana, lunes, serán tratados los siguientes asuntos: Instancia de los vendedores ambulantes de pescados. Asuntos de Policía Urbana. Distribución de fondos. Sorteo de obligaciones. Informes de la Comisión de Hacienda. Instancia de los vecinos del camino de El Cortijo, pidiendo instalación de alumbrado. Oficio del maestro de Varea. Lista de jornales.

El Ayuntamiento se reunirá hoy en sesión preparatoria.

DR. CANTERO

**GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS**

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ESTUFAS

**Petróleo Matador
 85 pesetas
 CASA AMALRIC**

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROYIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

PRACTICANTE

de Farmacia y Droguería, persona de representación, se necesita. Ofrecerse, con referencias, a A. Lázaro, General Lersundi, 3, 2.º, San Sebastián.

PARA
TURRONES Y ANGUILAS
Fábrica de Dulces ARRIAGA
MERCADO, 118

En la próxima semana serán vistas ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia las siguientes causas, todas ellas procedentes del Juzgado de Calahorra.

Día 27.— Contra Victorino Barco y otro por delito de robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peché (J.)

Contra León Hita, por atentado y lesiones en la persona del que a la sazón era alcalde de Calahorra. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peché (R.).

Día 28.— Por robo, contra Perfecto Merino. Abogado señor Gutiérrez Bárcena, procurador señor Ortoneda.

Día 29.— Por robo. Contra Antonio Ramón Obrador y otro. Abogado, señor Macua; procurador, señor Ortoneda.

HABAS DE MANSILLA

y Cocos de Torrecilla. De venta, CASA PLAZUELO.

No tiene ácidos perjudiciales.

Pasta dentífrica "HIGEA" conservará fuerte y blanca su dentadura.

OMNIBUS FORD

de 10 y 12 plazas interior. Entrega inmediata. Informan Agencia Ford, Logroño.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Mecado, 65, primero.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

Se ruega la presentación en el negociado de Estadística del Ayuntamiento de los cónyuges, Ramón Larios y Gumersinda Bascos, para enterarles de un asunto que les interesa

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general **MATRIZ — PARTOS**
 Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

MUY EN BREVE

Jean Thoman

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagastia, 14, tercer.

FIAMBRES VARIADOS
T. Sáenz y Compañía
 Sucesores de la Viuda de H. Arza

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.— Pablo Vadillo Muñoz, José María Cárcamo Medina.
 Defunciones.— Jenara Abaiga Pérez, de Labastida (Alava), de 64 años; Jacinta Goicoechea Pérez, de Logroño, de 72 años; Francisca Coca Orive, de Laguardia (Alava), de 68 años.
 Matrimonios.— Ninguno.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de **ALFONSO MARTINEZ.** — Alifaro.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

CASA FLORES

PORTALES, 12
 (Junto a la Fuente de San Agustín)

SABANONES

Curación radial con el Tópico Serrano. Farmacia y Droguería de Serrano. Una peseta el frasco.

Los alumnos de primera Enseñanza del Colegio de San Antonio y San Fernando, celebrarán hoy una fiesta teatral, en el local de dicho centro de enseñanza, en la que representarán el drama en verso y en un acto «Derecho de Asilo» y la divertida comedia en dos cuadros «El compañero ciruelo».

Agradecemos al doctor señor del Río la amable invitación que nos ha hecho.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

Medicina general
 Consulta diaria de doce a dos.
 Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

MAS BARATO QUE NADIE
 Plátanos extra 2'25 docena.
 Uva sup. de Almería 3 ptas. kilo.
 Crejones de 1.º 4 pesetas kilo.
 Melones valencianos, Pasas y toda clase de fruta a precios económicos.
RAMOS RUIZ
 (frente al Seminario)

Desde hace medio siglo

Son conocidos y saboreados por todo el mundo los

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

No se dejen engañar por imitaciones de nombre similar y exijan el paquete auténtico con los sellos de la ORDEN BENEDICTINA

Concesionarios para la provincia de Logroño

T. Sáenz y Comp.

Pequeños de 2.50, 3 y 3.50 pesetas

MOSAICO

POS PASTORES Y REYES

Mañana es Noche Buena, la noche augusta de paz y bienandanza, conmemoradora del mayor prodigio que han presenciado los siglos y no estará de más el recordar algo de lo sucedido hace veinte siglos, en noche tan memorable, no por sabido, menos conmovedor y maravilloso.

Del sencillo relato que se tiene de lo acaecido en el nacimiento del Redentor de la humanidad, parece desprenderse la prueba evidente de que el Niño Dios quiso ser adorado por humildes pastores primero, como si El, cordero sin mancha viniera a buscar su puesto en el rebaño, y después por los reyes más sabios y más ricos del mundo, cual eran los tres príncipes persas, para significarnos que el que nacia con tanta pobreza y desamparo era «el Rey de reyes y Señor de los que dominan».

Voy a referiros la adoración de los pastores, según los textos de tan autorizados autores como Orsini, Geramb, Arstolfi, Chateaubriand, Lamartine y P. Gibienf. Otro día lo haré de la adoración de los reyes.

No lejos de la cueva de Belén, donde acababa de venir al mundo el Mesías prometido, unos pobres pastores, guareciéndose de las incidencias de la noche, alrededor de una hoguera, y bajo las copudas ramas de un cedro, vigilaban sus ganados para protegerlos contra las acometidas de los animales feroces.

Lo que tanto tiempo fué negado a los poderosos de la tierra, se concedió a aquellos humildes hombres, de corazón sencillo e inocente, a quienes su pobreza colocaba en el lugar de las predilecciones de aquel Niño, Rey de reyes, que acababa de nacer.

Los pastores se preparaban ya a disfrutar de las pocas horas que disponían al descanso, cuando de repente, rasgó las tinieblas una luz vivísima, resonaron en el espacio misteriosos cánticos de gloria y apareció a sus ojos un gallardo mancebo vestido con brillante ropaje. Los sencillos pastores, sobrecogidos con aquella aparición sobrenatural, quisieron huir impulsados por el terror. El ángel del Señor les detuvo diciéndoles:

—Nada temáis; no soy mensajero de malas nuevas; la que os traigo será en todo tiempo y para todo el mundo motivo de gran alegría. Las promesas que en otro tiempo hicieron los profetas al pueblo predilecto de Dios, están ya cumplidas. En la humilde Belén, en la ciudad de David, acaba de nacer el Cristo, el Salvador de los hombres.

Tranquilizados los pastores con estas palabras, dominaron el espanto que la presencia del ángel les había producido y acercándose a él le preguntaron cómo habían de encontrar al recién nacido.

—La hallaréis en una cueva muy lejana, envuelto en pobres pañales y reclinado en un pesebre está el niño, cuya gloria deslumbrará. Id y gozad de la felicidad que el cielo os tenía reservada. En seguida se incorporó al mensajero de Dios un ejército de espíritus celestiales que repetían los cánticos con que se habían anunciado y prorrumpan en este himno: «Gloria a Dios en las alturas y paz sobre la tierra a los hombres de buena voluntad».

Desapareció la magnífica visión, dejando en el espacio una estela tan brillante que disipó por completo las tinieblas de la noche. Al viento helado, sucedió una brisa suave y perfumada como la más grata de la primavera.

Los pastores, estáticos en aquellos prodigios, se sostenían inmóviles sobre sus cayados por miedo de profanar con un movimiento, con una palabra, el misterio del cual eran testigos. Una luz igual y tenue se extendió por toda la comarca, llamando tan profundamente la atención de cuantos la contemplaron que, todavía, después de veinte siglos, los persas distinguen aquella noche feliz con el sobrenombre de «noche estrellada».

Ni una sola voz se alzó para contradecir el precepto del ángel.

—Vamos a Belén—dijeron unos.

—Veamos lo que ha sucedido—exclamaron otros.

Y todos marcharon a adorar al Mesías prometido, llevándole los escasos dones que su pobreza les permitía, como fueron miel, leche, frutas secas y corderitos recién nacidos.

CULTOS

Mañana, día 24, comienza en la iglesia de San Bartolomé la solemne novena en honor del Niño Jesús, organizada por la Asociación de Madres Cristianas. Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará estación, rosario, novena, y sermón, a cargo los nueve días, del R. P. Jesuita Luciano Olavarrieta.

Terminada la reserva y cánticos, se dará a adorar el Niño Jesús.

—Terminaron ayer en la Parroquia de Santiago los cultos dedicados a

Nuestra Señora de la Esperanza, predicando el virtuoso canónigo don Ciriaco Garrido, a quien se le escuchaba con tanto fervor como él pone en sus oraciones sagradas, dignas de tan ejemplar sacerdote.

Por cierto, que al referirnos ayer a estos cultos y por haber «saltado» unas líneas al hacer la composición, adjudicábamos al P. Arruza, jesuita, la prédica de cuatro días, siendo así que quien ocupó la cátedra del Espíritu Santo durante el tríduo dedicado a la Virgen de la Esperanza por la Cofradía de su nombre, fué el P. Carmelita Justo San José, predicando el P. Arruza el cuarto día.

El predicador carmelitano, así como éste, supieron también merecer justos elogios de los fieles que les escucharon.

DEFUNCION

Dejó ayer de existir nuestra vecina doña Francisca Coca Orive, esposa del que fué muchos años maestro de Torrecilla de Cameros y últimamente, hasta su jubilación reciente, regente de la Graduada de Niños de Logroño, don Toribio Vallejo, y madre del comerciante don Narciso, ambos estimados paisanos nuestros, y a los que, así como a la hija de la finada doña Carmen e hija política doña Rosa Fernández, les patentizamos la parte que tomamos en su justa pena.

OTRA BODA PROXIMA

Va sin prólogo, pues sabemos que al novio no le gustan, y, si se lo pusieramos, podría hacernos una reclamación y nosotros de reclamaciones no entendemos. Si fuera él...

Ella es una señorita burgalesa, que desde los dos años habita en Madrid, donde reside el joven logroñés que la ha conquistado, y que dice «que las bellezas son para los museos, y que prefiere una chica de esas calificadas como mujeres de casa», y ha encontrado una muchacha agradable, buena, simpática y trabajadora.

Aquí es muy conocido y era popular chaval, pues hacía un gran papel de centro delantero en el equipo de los pequeños de «L. R. C.». De cuando en cuando viene a ver a su familia, que reside entre nosotros.

Y nada más; pues si continuáramos puede que se ruborizase, y si le viéramos la cara diríamos que estaba delatando su apellido.

EL DUENDE

Madrid-Rioja

Boda de una riojana

Nuestra muy bella paisana la señorita Casilda Castellanos, aquella simpática muchacha a la que en otros tiempos dedicamos repetidos elogios por sus excepcionales aptitudes para tocar el piano, demostradas en notables conciertos, se casó ayer.

Vistiendo un bonito traje de seda, blanco, del que iba prendida la flor de azahar, que hacía resaltar más su hermosura, se presentó la novia en la iglesia parroquial de San Marcos.

Era el novio don Domiciano Andrés Henche, empleado de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Una vez en el templo, bendijo la unión el señor cura provisor, oficiando de padrinos don Rafael Vargas, y su bondadosa señora doña Bárbara Martínez, tios de la novia, suscribiendo el acta en calidad de testigos don Luis López y un servidor de ustedes.

Terminada la ceremonia, los contratantes con sus padrinos testigos y numerosos invitados, se trasladaron a Casa de Molinero donde se sirvió un lunch abundantísimo, compuesto de fiambres de todas clases, pastas, dulces, vinos de diferentes marcas, te, licores y cigarrillos. Una cosa espléndida.

Transcurrió el tiempo muy agradablemente, haciendo todos votos porque los nuevos esposos sean completamente felices.

Los novios, que han recibido muchos regalos de sus relaciones y amistades, salieron para Valladolid y otras poblaciones para pasar la luna de miel, o sea deseamos sea tan venturosa como ilimitada.

Noticias

La buena bailarina Lolita Astolfi, ha sido contratada para actuar en Arnedo los próximos días 30 y 31 de diciembre y 1 de enero.

Los arnedanos van a tener ocasión de aplaudir a una artista de cuerpo entero.

—Salí para Haro el ex-senador don Ricardo Etcheverría. Regresó de Sevilla el banquero calahorrano don Pelayo Díaz. Marchó a esta ciudad don Gregorio Escorza.

—En la relación de paisanos que asistieron a la boda de don Ramiro de Irazabal, se pasó el nombre de don Faustino Díez de Rada con su señora Conste así para descargo nuestro.

CANDIDO IRIBARREN

El conflicto de los vinos enyesados

PUNTUALICEMOS

La mayoría de las veces se hacen pesadas y aburridas las discusiones en la Prensa y fuera, y, a más, no se saca en nada en limpio de la pugna de opiniones, por una de estas dos razones, si no es por las dos a la vez: por descender a personalismos, o por no enfocar bien los asuntos sometidos a deliberación.

Para huir de la primera, no quiero ni siquiera nombrar (y suplico no lo tomen a desconsideración, pues ya lo explicó por qué lo hago así), a los dignos señores firmantes de los escritos publicados en los diarios locales de ayer, impugnando el mío de anteaer, sobre el asunto que a éste sirve de epígrafe; y para no incurrir en la segunda, voy a ver si consigo puntualizar debidamente la cuestión.

Cualquiera que haya leído los artículos de los señores de referencia, deducirá de ellos que soy partidario del enyesado de vinos, incurriendo con ello en la herejía vinícola (sobre todo estando, como estoy, al frente de una sindicación agraria que propugna el progreso en todas sus manifestaciones), al defender la práctica vinícola, arcaica y contraria, por ende, a las modernas enseñanzas de la Enología.

Y no es eso, ni Cristo que lo fundó, y buena prueba de ello es que, en escritos y propagandas, excito de continuo a los vitivinicultores a desechar el enyesado, sustituyéndolo por procedimientos nuevos progresivos. Ahí está la colección del «Diario», y en el número correspondiente al 12 de octubre último, en la sección reservada al «Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos», se puede ver cómo advertía a nuestros asociados que no debían enyesar y, en caso de hacerlo, que no echaran a la uva más de unos 110 a 120 gramos de yeso por 100 kilos de vendimia, para no rebasar el límite de 2 por 100, a fin de no incurrir en sanción legal. Otras muchas veces he procurado inculcar la conveniencia de emplear metabisulfito de potasa, fosfato de cal y ácido tártrico (en proporciones y formas que las circunstancias reclamen), para elaborar vinos semejantes a los enyesados.

Quede, pues, bien sentado este primer punto. Ahora bien: estamos ante un hecho, y en los hechos, la realidad manda. Este hecho es que en Rioja hay lo menos un millón de cántaras de vino enyesado, que valdrá unos cuatro millones de pesetas.

Vamos a suponer (y no será suposición muy equivocada, porque los dos gramos que la ley consiente por litro de caldo, se rebasan fácilmente, máxime si se tiene en cuenta que hay terrenos en la provincia que naturalmente dan al vino bastante cantidad de yeso), supongamos, digo, que las tres cuartas partes de ese vino estén dentro de la prohibición de la ley, en cuyo caso habrá que tirarlo, si no se adopta la solución que apuntaré.

Es defendible tal determinación, que privaría a la región de unos tres millones de pesetas?

«Sí—acaso, se me contestará—porque la salud del pueblo, es ley suprema.»

Bueno; no volvamos a tocar este punto. Yo acato, desde luego, las enseñanzas de la ciencia médica, como de todas las ciencias, por cuya difusión trabajo en la medida de mis humildes fuerzas; pero que se me diga que beber un año más vino enyesado, cuando secularmente se viene bebiendo en varias comarcas, va a irrogar grandes males a la sociedad, me parece demasiado extremismo.

A más que, según parece, los vinos enyesados que se llevan a otras provincias (no se trata de enviar al extranjero), y, principalmente, a la montaña de Santander, se cristianizan de veras, y, rebajados de yeso—supone uno de los firmantes de los escritos aludidos—ya no son nocivos: luego ni siquiera cabe abrigar el temor del daño que va a producir la toxicidad del sulfato de potasa en el organismo humano.

Que entonces se engaña al consumidor, dándole vino aguado en vez de vino puro?

De eso no serán culpables los cosecheros que siempre venden su vino sin aguar; a más, que medios hay de evitarlo en los puntos donde se expende.

Y no quiero pasar en silencio la afirmación de que se enyesa porque el yeso disimula el agua.

El agua se conoce en el vino por la flojedad que le da, y se advierte al beberlo; y como el yeso no da fuerza alcohólica, lo mismo se nota el aguado del vino si está enyesado, que si no lo está.

El yeso lo emplean los cosecheros porque es barato y fácil su empleo, significa economía en su conservación

y le da condiciones de grana y fijeza. Y vamos al otro punto.

La ley. «Ah! la ley es ley, y debe cumplirse a rajatabla.»

¿Se hace así siempre? Ahí está la ley, por ejemplo, del descanso dominical. ¿Se cumple extensamente?

«Sí—aventurado asegurar que la mitad, por lo menos, de los españoles, la incumplen, a pesar de ser una ley de sentido progresivo como lo prueba su observancia en las naciones más adelantadas?»

¿Se pone gran empeño en que se observe?

Estos cánticos, que ahora brotan por doquiera, son enérgicos e imperativos, al socaire del nuevo régimen; y olvidan que la realidad tienen sus exigencias, que el mismo Directorio reconoce.

Véase, por ejemplo, lo que ha sucedido, con las 5 horas de trabajo de los funcionarios, que ha sido reducidas a 4.

No; no se puede ni se debe ser ríntansigente y extremadamente duro en cosas accidentales; y accidental es la ley accidental es tolerar un año más; nada más señores, que un año! que se expenda vino enyesado.

La solución de mezclarlo con vino no enyesado es irrealizable, en Rioja, al menos, aunque a ello contribuyesen las Corporaciones y Sociedades Agrarias, y entidades de carácter oficial, porque si, como parece natural, habría que pagar el vino que se adquiriera para el «coupage», precisaría para ello unos dos millones de pesetas. Comprobarlo los mismos cosecheros, es más absurdo todavía, porque la inmensa mayoría son humildes cosecheros, cultivadores directos de la viña, que no tienen dos perros gordos, y que no son exportadores—como uno de los señores de referencia, por lo ovisto, sin duda, cree—sino simples vitivinicultores que hacen su vino y esperan pacientemente a que alguna alma piadosa venga a comprarlo.

Puede haber una solución práctica y única: que los vitivinicultores que se oponen a la circulación y venta de vinos enyesados, y excitan valientemente a las autoridades a que se cumpla la ley prohibitiva, sin contemplaciones, ofrezcan su vino no enyesado para mezclar con el que tenga yeso, y que compartan el resultado o producto del vino mezclado.

¿Hace? Hasta podía ser de cuenta del cosechero del vino enyesado el costo del «coupage».

En fin, y para terminar; las autoridades darán sensación de buen sentido, y evitarán quizás, miserias, contrariedades y disgustos, si, por última vez (quede bien sentado que es por última vez), toleran la circulación y expendición de vinos enyesados: que cuando, en asuntos no graves, la ley se impone con daño para la colectividad y sin perjuicio social—como ocurre en este caso—, se hace la ley odiosa, y se ceptan las antipatías del pueblo, las autoridades que la ejecutan con rigorismo exagerado.

LUIS DIEZ DEL CORRAL.

Logroño, 23. XII. 23.

Señor director de LA RIOJA.

Logroño

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas, por cuyo favor le quedaré siempre agradecido su incondicional y afectísimo s. s. q. e. s. m.

Higinio Ayala

Alfaro, 21 de diciembre, de 1923

Señor don Luis Díez del Corral.

Sin tener el honor de conocer a usted personalmente, me consta por sus magníficos escritos, su entusiasta cooperación siempre que se trata de la defensa de intereses agrícolas en general, y particularmente los de la provincia. Hoy al leer LA RIOJA me encuentro con su artículo «Un voto me nos» y no puedo sustraerme al deseo de felicitarle y congratularme de su defensa en favor de lo que hemos tenido «la desgracia» de enyesar nuestros vinos, toda vez que como usted da muestra en su muy bien redactado escrito, lejos de contener sustancias nocivas para la salud con tal procedimiento, está reconocido hasta la saciedad, y demostrado por eminentes enólogos, que no hay reconstituyente como el yeso para el vino, al extremo de que no hay elementos químicos que puedan sustituirle a no ser a fuerza de gastos que nunca podrían compensar el sacrificio realizado.

Si usted es el encargado de coadyuvar a la defensa de los vitivinicultores de vinos enyesados, teniendo los suyos sin yeso, es la demostración más palmaria de su buena fe y nobleza en pro de nuestros intereses.

Agradeciendo al anónimo viticultor su recomendación de «comprar vinos no enyesados, para mezclarlos con los nuestros», y esperando del señor general gobernador de Logroño sabrá armonizar los deseos de todos sus gobernados, se ofrece de usted otro voto menos, que es su afectísimo seguro servido q. e. s. m.

HIGINIO AYALA

DE BARCELONA

Sábado, 22.

CON LA LOTERIA SE HA PERDIDO BUEN NUMERO DE MILLONES

En Barcelona, el sorteo de la Lotería de hoy había despertado enorme expectación, y pocas veces la decepción ha sido tan horrible.

Desde las nueve de la mañana, las Ramblas estaban atestadas de curiosos, haciéndose poco a poco que imposible el paso por aquellos sitios.

Al aparecer en las pizarras el sexto premio y ver que había sido Salamanca la ciudad agraciada con él, comenzó a decaer el ánimo.

Al sexto siguió el tercero, y viéndose que tampoco había correspondido a Barcelona, la gente comenzó a hacer comentarios.

Cuando apareció en las pizarras el premio gordo y se vio que, como el tercero, había ido a Madrid, la ansiedad se creó en desesperación, y comenzó el desfile.

Los más pertinaces esperaron al segundo premio, y al ver que había ido a parar a Lérida, vino la desbandada general.

La catástrofe ha sido grande, pues de los nueve primeros premios ninguno ha correspondido a Barcelona.

El público hacía no pocas comentarios.

Hubo quien decía que la Lotería se ha hecho centralista, y que el Directorio se había vengado de Cataluña.

Sólo un premio décimo ha correspondido a Barcelona, y aun se rumorea que los afortunados no son barceloneses.

Entre la capital y la provincia se repartían 25 millones de pesetas, uno menos que el año pasado.

La administración que más ha expandido ha sido la número 12, que figura con 3.353 billetes.

Se siguen la 6, con 1.528, y la 8, con 753.

LLEGADA DE PRINCIPES

Esta mañana han llegado los príncipes Adalberto y Pilar de Baviera.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y numerosos oficiales de la guarnición.

Los príncipes permanecerán aquí unos días.

Es probable que esperen a la infanta doña Paz, para regresar juntos a Baviera.

MARCHA DE ALHUCEMAS

Ha regresado a Madrid el expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

Durante su estancia en esta ciudad fué visitado por gran número de correligionarios.

Tenemos compuesto un artículo de «Un Viticultor», de quien ya insertamos otros días pasados, y que aduce nuevos razonamientos en contra del empleo del yeso y del uso de los vinos enyesados. El exceso de original nos obliga a retirarlo.

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 24

DESGRACIADO ACCIDENTE. — En el día de hoy, y sobre las tres de la tarde, se ha recibido en este Juzgado municipal un aviso de que en la dehesa de Suso, había un muerto por disparo de arma de fuego.

En seguida se recibió otro nuevo aviso de que aún tenía vida el desgraciado José Manzanares Martínez, que era la víctima del suceso, y que lo habían trasladado a su domicilio, en donde personado este Juzgado municipal, compuesto por el señor juez municipal don Bruno Rubio, el alguacil, don Francisco Lorenzo y este correspondiente como secretario judicial han ordenado la práctica por el médico titular señor Navarrete, la primera cura del herido, continuando las actuaciones.

Parece ser que tres moquetes de corta edad, han salido a la dehesa de Suso a cazar pájaros; y el que llevaba la única escopeta de que disponían ha resbalado, y al caer se le ha disparado el arma y ha causado las lesiones que a las tres horas próximamente de ser causadas, han producido la muerte del mencionado José.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de Najera; y una pareja de la guardia civil de Badarán, auxilia a este Juzgado municipal, en el esclarecimiento de los hechos.

NUEVO ALCALDE.— Anoche, y por órdenes superiores, fué nombrado alcalde de este pueblo don Juan Armas Martínez, cesando por tanto el anterior, que lo era don Basilio Méndez; con este nombramiento ya son tres los alcaldes que se van sucediendo desde el funcionamiento del Directorio.

VIAJEROS.— Llegaron a pasar va-

HIGINIO AYALA

SOMATEN

El día 27 llegará a esta capital el excelentísimo señor general de brigada don Mariano Moreno Álvarez, comandante general de los Somatenes de la sexta región, con el fin de inspeccionar la organización del Somaten en esta provincia.

El número de los admitidos es de 1.080, siendo muchas las instancias que están pendientes de informes para su admisión, y pasando de 12.000 los admitidos en la sexta región.

Se prevendrá oportunamente la hora de llegada y los actos que han de verificarse con motivo de la estancia en ésta de dicha autoridad.

Publicamos a continuación la décima lista de admitidos, los cuales deben dar cumplimiento a lo prevenido anteriormente, para que se les pueda expedir el carnet de identidad y licencia de uso de armas.

Admitidos.— Relación número 10

Angel Madurga Ezquerro, Abilio López de Silanes, Claudio de Lafuente Ortiz, Julio Gobantes Pérez, Juan López de Silanes, Pedro López Silanes, Santiago López Varona, Carlos Jadraque Yangüela, Carlos López Mazpule, José Prieto Ortiz de Urbina, Laurus Ibáñez, Valeriano Fernández Capellán.

Alberto Santaolalla González, Aquilino Arenas Gómez, Fermín Melchor Benito, Gonzalo Merino Urrutia, Germán González Grijalba, Gregorio Capellán Aransay, José Sancho Díez, Juan Cruz Ausejo Villar, Lorenzo López Urizarna, Mariano Sierra Alonso, Manuel Lobato Ibáñez, Marcelino González Serrano, Pedro Gómez García, Severiano Ruiz Fuentes, Teodoro García Villanueva.

Arturo Martínez Martínez, Andrés Quintana Elías, Melchor Vicente Gómez, Marcelo Córdoba Sáez, Martín Baranda Burillo, Nicolás Cuevas Barón, Narciso Quintana Elías, Pedro Martínez Ruiz, Prudencio Sáenz de Tejada, Paulino Navajas Larrieta, Pedro Sáenz Gil, Rafael Cortés Calanes, Rufino Fernández Lacalle, Roque Pérez Redolar, Tomás Torres Martínez, Tomás Martínez Lerdo, Víctor Martínez Sáenz, Vicente Aisa Sánchez, Zacarías Sáez Altuzarra.

Angel Carlos y Díez de Cerio, Martín Ubis Rodríguez, Enrique Blanco Sotés, Manuel Bastida Cuevas, Manuel González Montenegro, Nicolás Marín Hernández, Enrique Fraisoili Cuadra, Ulpiano Ruiz Díez, Guillermo Ocaziz Elpino, Vicente Hereñía Aparicio, Francisco Hornillos Uriarte, Antonio Martínez Rivera, Valentín Martínez Jiménez, Pedro Pangua Tejada, Pedro Pangua Uriarte, Gonzalo del Río Junquito, Carlos Sánchez Castillo, Martín Urbina Martínez, San dalo Arcos Gómez.

Teodoro Alonso Martínez, Pedro Aparicio del Río, Martín Díez Besga, Pedro Velasco Álvarez, Bernardino Arcos Ruiz, Emilio Eguluz Santamaría, Julián Fernández Iradier, Antonio Credilla Martínez, Jerónimo de Zárate Angulo, Miguel Marín Sorrondegui, Víctor Gobantes del Val, Eudocio Medrano Barrios, Francisco Salguero Tócano, Domingo Ruiz Díez, Santos Pangua Uriarte.

Carmelo García Martínez, Felipe Apilániz Brea, Jesús Pérez Bañares, Miguel Pérez López, Fructuoso Castrejana Pérez, José María Sáenz de Santa María Ibarra, José María Mazón Sáenz, Abel Martínez Ruiz, José María García Varona, Rogelio Bueno García, Fermín Bodegas Ruiz, Benito Bañuelos Manzanos, Alfonso Navarrete Bello, Vicente Fernández García, Emilio del Río Gastañando, Julián Ruiz Pérez.

Angel Iribarren López Montenegro, Luis García Galdámez, Juan Osorio Larrosa, Tomás Álvarez Laureas, Agapito Palacios Matute, Santos Lacalle Azofra, Cecilio García García, Vicente Marín Goyenechea, Francisco Rileira García, José Pérez Bañares.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 24.
DE CONFERENCIAS.— Las conferencias que nuestro particular amigo don Felipe Notivoli dió en su escuela, fueron escuchadas por ambos adaltes y numeroso público, que correspondiendo a la invitación hecha por medio de LA RIOJA le aplaudió mucho.
Por omisión involuntaria, dejamos de consignar en nuestra anterior crónica, que en el salón que regenta el culto y muy digno maestro, don Bernardino Calleja se desarrollan todos los sábados (con una asistencia y puntualidad digna de encomio), en las clases de adultos una serie de conversaciones o temas prácticos, apropiados a las necesidades, usos y costumbres de los adultos, que éstos oyen con el mayor gusto y satisfacción por servirles más tarde de gran utilidad y provecho. Aplaudimos entusiasmados a tales maestros por sus desvelos en pro de la cultura de este pueblo.

TEATRO MODERNO

DOMINGO, 23 DICIEMBRE
Fuera de abono
A LAS DOS Y MEDIA
A LAS 5 MENOS CUARTO
A LAS SIETE
DE DIEZ A DOCE Y MEDIA

Estreno de la séptima jornada, en cuatro partes

Los Misterios de París

UNA BONITA PELICULA COMICA
MISCELANEA PATHE.

La taquilla se abrirá a las once. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las cuatro de la tarde.

ONOMASTICA.— Celebró el jueves pasado el día de su santo nuestro médico y querido amigo don Amadeo Sánchez.

Galantemente invitados asistimos a su casa, donde en su unión y numerosos amigos saboreamos un succulento café y demás turroneos y licores. Durante el convite se hicieron votos por la salud y prosperidad del «Santo». Nuestra más cordial felicitación.

VIAJEROS.— Se encuentran en ésta pasando una temporada entre nosotros nuestro querido amigo don Enrique Merino y su bellísima hija Jacinta.

A pasar las Navidades vino desde Valladolid la cuta y bella señorita Amparo Alvarez.— A.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.— Varias horas.

EL REY EN RIOFRIO
El rey don Alfonso, con algunos palatinos, ha pasado el día cazando en Riofrío.

ENTREGA DE CONDECORACIONES

En la Legación de Chile se ha celebrado el acto de entrega de condecoraciones de la Orden del Mérito Militar chileno a los generales Weyler, Sanjurjo, Zubia, Barrera, Avilés y Miegaz, al coronel Agustín Marco, a los tenientes coronel Lorenzo Madrid y Eliseo Sanz y al comandante Antonio Marcanado.

Se pronunciaron discursos, haciendo votos por la prosperidad de España y Chile.

UN BANQUETE

En el hotel Reina Victoria se han reunido los jefes y oficiales de la décima quinta promoción, para festejar con un banquete a los compañeros teniente coronel León del Real y capitán del Tercio Jesús Arnedo, a los que se ha concedido la laureada de San Fernando.

MONUMENTO A PRIMO DE RIVERA

JEREZ.— El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta del concejal señor Montilla, erigir un monumento al general Primo de Rivera, en la plaza de Alfonso XII.

Notas Militares

Devolución de cuotas.— A veintidós de Cervera de Río Alhama, de esta provincia, José María Sánchez Valero y Eusebio Nicolás Hernández Escudero, tres cuotas de 500 pesetas al primero, y 250 al segundo, por esta Delegación de Hacienda.

Destinos en la Guardia civil.— Ha sido destinado de la Comandancia de Toledo a esta de Logroño, el sargento maestro de cornetas, Rafael Arenas Luque.

Caballeros Cruces y Placas de San Hermenegildo.— Los señores jefes y oficiales, Caballeros de dicha condecoración, se servirán pasarse a percibir sus devengos en el sitio correspondiente en el día de hoy, de las 15 a las 16 horas.

Frontón Logroñés

GRAN PARTIDO PARA HOY
A LAS CUATRO Y CUARTO
FERNANDEZ Y LASA
contra
GORRITI Y URIBE
(Sabando ambos del 3)
Precios: Silla, 2'50; Delantera, 1'50; General, 0'75.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 22.
ECOS DEL MUNICIPIO.— Antes de dar principio a la última sesión ordinaria, se procedió a la venta, en pública subasta, de dos pequeños trozos de camino, antiguas servidumbres que han quedado interceptadas al inaugurarse el ferrocarril, y, con motivo de haber abierto ya, definitivamente, al tránsito un nuevo camino. Se adjudicaron ambos, como mayores postores a don Santiago Ruiz de la Torre y a don Frutos Pérez, propietarios de esta ciudad, en cuarenta y siete y ochocientos sesenta pesetas, respectivamente.

Abierta la sesión, que preside el alcalde don Agapito Rivero, se da lectura al acta de la anterior que, se aprueba por unanimidad, y se entra seguidamente en la orden del día.

Una instancia de los señores inspectores veterinarios, se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, previos los consabidos comentarios por referirse a petición de aumento de sueldo.

Muy justo y extremadamente razonable sería mejorar, si es posible, los haberes asignados a estos funcionarios, ya que su misión es sagrada, cual es velar por la salud pública; sería así más factible, exigirles, bastante mayor rigidez que la que hoy emplean.

Tenemos un matadero público, y sin embargo, se consiente el sacrificio de reses, no ya en domicilios particulares, sino hasta en plena calle.

También aquí se tolera (como decía un médico en reciente asamblea sanitaria, de partido); «el bárbaro espectáculo» de sacrificar cerdos en la vía pública, recogiendo microbios y las múltiples inmundicias del amago, con grave peligro para la salubridad ciudadana.

Se me argüirá seguramente con la costumbre, lo tradicional, etc.; no hay obligación de tolerar malas costumbres; además, que, quedaba igual caso para el resto de las reses.

El mayor ingreso que supondría para el municipio, sacrificat toda clase de ganados, había de ser un poderoso aliciente para reconocer lo acertado de mi proposición en favor del aumento de sueldo.

Podría ordenarse que menudeasen el examen de ganados, y frecuentísimas visitas a las vaquerías, para cerciorarse del cumplimiento de la cotidianidad y necesaria limpieza de los establos.

Y de domicilios?... Imprescindible correr tupido velo. El ochenta por ciento carecen de los servicios necesarios y desahúes correspondientes.

Se aprobaron, sin ningún reparo, las cuentas del Hospital, correspondientes al mes de octubre último.

Se leyó una instancia de dos vecinos que, protestan y se creen perjudicados por la autorización concedida, por el Ayuntamiento, a un colindante, para edificar un horno de pan cocer dentro del radio de la población.

Dice la presidencia que se asesoró de dos peritos albañiles, antes de la concesión, quienes le aseguraron no había perjuicio de tercero; pero que si los firmantes lo creen así, les aconseja entablen recurso correspondiente por medios legales.

Oficio del señor gobernador ordenando se adquieran ejemplares de las leyes provincial y municipal. Así se acuerda.

En período de ruegos y preguntas, da cuenta el señor alcalde a la Corporación de que por el señor delegado le ha sido hecha invitación para dar «un pimiento a las instrucciones que, respecto a instalación, se ordena a los Ayuntamientos, y que así se han ejecutado».

No habiendo otros asuntos de mayor interés, se levantó la sesión.

MIGUEL MAESTRO.

ENCISO, 21.— Hoy hemos amanecido, con una buena capa de nieve y sigue con tendencia a seguir nevando presentando aspecto de ser el presente un año de nieves como hace muchísimos no se había visto. El automóvil correo de Soria a Calahorra, ayer no pasó el puerto Oncala, creyendo que no podrá hacerlo en lo que resta de año.

Mé han notificado particularmente que el capitán delegado del ilustrísimo señor gobernador, para el distrito de Arnedo llegó a dicha ciudad, empezando sus funciones, y además de sus muchas atribuciones y obligaciones que pesan sobre esta clase de empleados, el de Arnedo, según me ha comunicado un buen amigo, es entusiasta de la Sanidad, Higiene, enseñanza, y todo cuanto procede de una persona honrada, todo esto es de suma necesidad en la ciudad de Arnedo, y todo su distrito judicial, que bien abandonados hemos estado hasta la fecha.

Sólo un ruego a dicho señor delegado, por mi parte como buen arnedano y de cepa, menos bailarinas, procurar de buenos edificios para escuelas, agua del campo, como dicen los labradores, y todo lo que sea provecho para el pueblo.

TEATRO BRETON

Compañía Cómico - Dramática
FRANCISCO FUENTES
actriz TARSILA CRIADO
FUNCIONES PARA HOY
Fuera de abono
A las 6'30 A las 10'15

La tragedia grotesca en tres actos y en prosa

ES MI HOMBRE

PRECIOS POR SECCION (Incluidos los impuestos)
VERMOUTH:
Abono: But. 2 ptas. Taquilla, 3 NOCHE:
Abono: But. 1'75. Taquilla, 2'50 Entrada general, 0'40.

La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

funciones de Navidad con sus respectivas familias, de Miranda, el apuesto joven Paco Alvarez; de Barcelona Juan José Fernández y de Logroño, la bondadosa señorita Mariana Vazquez.

GRAN NEVADA.— No cesa de nevar copiosamente hace dos días, por lo que estamos sufriendo un temporal de humedades grandes; pues las calles están intransitables; obligándonos a tener que estar al lado de la calefacción casera, excepto los aficionados a la caza mayor, que no cesan de dar batidas a los jabalíes en estos montes cercanos, en donde este año, tanto abundan esos animales.

El último que se cazó de éstos, fue llevado a Logroño, para unos señores, que tenían ganas de que se les mandase uno, y así lo hizo el inteligente cazador de ésta Félix García.

G. PENA.

El Instituto de Crédito Agrícola

Madrid, 22 de Diciembre.

La ponencia nombrada por la Junta del Crédito Agrícola para redactar el anteproyecto dará fin a sus trabajos hoy, sábado, en una reunión que celebrará para aprobar propuestas de modificación de leyes vigentes que favorezcan la extensión del crédito y le faciliten.

El proyecto básico propuesto por el señor Martín Alvarez ha sido aprobado con ligeras modificaciones en juntas laboriosas celebradas el martes y el miércoles últimos, bajo la presidencia del duque de Bailén.

El Instituto Nacional de Crédito Agrario que se crea no podrá hacer préstamos más que a entidades agrícolas y ganaderas. Las mercantiles sólo darán su aval a aquéllas para completar o aumentar su garantía, conviniéndose este aval por libre contrato entre unas y otras, sin intervención del Instituto.

Los préstamos sólo se harán para la agricultura, la ganadería o la transformación de productos de ambas, hecha por los mismos productores.

La dirección y administración del Instituto estará a cargo de un Consejo, formado por un presidente, un vicepresidente, 12 vocales nombrados por el Estado y seis elegidos por la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola. Todos estos consejeros no tendrán más remuneración que las dietas de las sesiones «a que asistan».

Los beneficios líquidos de cada ejercicio, después de deducido el 10 por 100 de los mismos para el fondo de reserva del Instituto, se entregarán al Estado, como interés por sus aportaciones.

Los Positos conservarán la autonomía en su administración y la propiedad de sus capitales, pero las facultades de la actual Delegación regia pasan al Consejo del nuevo Instituto, que las ejercerá como su reglamento determine.

Se solicita del Gobierno la exención de los impuestos del timbre, de derechos reales y de utilidades, para todas las operaciones en que el Instituto de Crédito intervenga como dador o acreedor, y también las ventajas que tienen las instituciones de beneficencia para litigar en los Tribunales.

En la sesión de hoy se discutirán propuestas de modificaciones a la ley Hipotecaria referentes a las inscripciones posesorias y su consolidación. Estas, después de aprobadas, y el proyecto de bases, se imprimirán en el plazo de tres días, repartiéndose a todos los vocales de la Junta, y durante otros cinco se admitirán enmiendas por escrito.

Salón Beti-Jai

DOMINGO, 23 DICIEMBRE
Fuera de abono
A LAS DOS Y MEDIA
LAS 5 MENOS CUARTO
A LAS SIETE

MISCELANEA PATHE.
UNA BONITA PELICULA COMICA.

Estreno de la séptima jornada, en cuatro partes

Los Misterios de París

La taquilla se abrirá a las once. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las cuatro de la tarde.

BETI-JAI

GRAN BAILE DE 4 A 8

LOS DEPORTES

DE FUTBOL

Esta tarde, a las tres, y si el tiempo lo permite, se jugarán el partido correspondiente de campeonato entre los equipos infantiles: Club Deportivo y España F. C.

El España F. C. se alineará: Fernández, Paco, Garriga, Ramírez, Pelayo, Ruiz, Cadarso, Echevarría, Eduardo, Federico, y Llopis.

El Club Deportivo alineará el equipo de costumbre.

El partido ha de resultar entretenido, pues los «peques» pondrán todo su afán por salir vencedores, ya que en este partido se decidirá la copa.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 21.— El señor delegado gubernativo de este partido judicial don Manuel Gancedo, ha establecido provisionalmente las oficinas e la Delegación en la Casa Consistorial de esta villa. En esta entrevista tenida con él, me ha manifestado el deseo que le anima de administrar justicia e imponer la moralidad en todos los órdenes, de la administración, para lo cual invita a que le presenten cuantas denuncias y quejas se crean oportunas, en la seguridad de que, siendo su propósito el hacer respetar las leyes, el denunciante, al obrar como tal, con tribuirá a que su labor sea más fácil y fructífera, y por lo tanto más provechosa para la Patria.

Su deseo es poner a contribución sus energías y entusiasmos al servicio y bienestar de este partido.

Son dignos de todo encomio y alabanza el celo y actividad demostrados en su actuación durante los seis días que lleva entre nosotros, ya que los ha pasado en continuo trabajo desde las primeras horas del día hasta las más altas de la noche.

Ha ordenado la colocación en los comercios y tiendas, de tarifas de artículos: el uso del sistema métrico; el examen y reconocimiento de carnes, bebidas y otras substancias; ha formado la Junta de Subsistencias y ha dado diferentes órdenes encaminadas a que la higiene y salubridad del pueblo sean lo que deben ser.

Con objeto de pasar las próximas Pascuas con sus familias, marchan hoy con permiso don Francisco Buena y don Jesús M. Corbalán, juez de Instrucción y notario, respectivamente.

EXPOSICION DE CESTAS

y objetos artísticos para regalos
Confitería «LA ESPAÑOLA»

Neumáticos — Bandajes

lubrificantes, accesorios,
PEDID PRECIOS A

CELSO RUBIO

Vara de Rey, 11 —Garage—Logroño.

PIEL Y SECRETAS

F. ZUAZO. Especialista
Ascao, 4, 2.º BILBAO

Zamarras

Gabanes, Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gran Depósito de Blusas Francesas
Casa Barbi, Portales, 60.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO DEL

JABON BLANCO ESPECIAL

Que es como se conocerá en lo sucesivo.

Sus fabricantes los señores Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián

JABON LAGARTO

Informes, FOURVEL, Logroño

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. - LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Table with columns: Bolsa de Madrid, DIAS, Interior 4 0/0 T. grande, Idem idem pequeños, Exterior, Amortizable 5 por 100, Idem 4 0/0, Tesoros 5 0/0 2 años, Idem id. un año, Ferrocarril del Norte, M. Z. A., Banco de España, Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Acciones Bfo Plata, Duro Felguera, París, francos, Libras, Dólares

Herrero Riva y Comp.a

RANQUEROS.-LOGROÑO

Table with columns: SUCURAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, 2 años, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, ordinarias, Banco España, Compañía Arrendataria Tabacos, París Cheque, Londres, Marcos, Chile, cambio sobre Londres, Ferrocarril del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante

CAJA DE AHORROS. Con libreta, interés anual 3 por 100, impositos en a mayor plazo, convencional, impositos a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria, INTERES 5 y 1/2 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, cuarto.

PARA LOS CAPRICIOSOS

Se vende una bonita cría hembra, mestiza de jabalí, de 3 a 4 arrobas. Facundo Cuezva, en Ezcaray.

VACAS DE LECHE.

Se venden 3, que cumplen el 30 de este mes, el 24 de enero próximo y el 8 de abril, respectivamente; una novilla que cumple el 25 de febrero, y 3 chotas de medio año, un año y año y medio, respectivamente. Tratar con doña María Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

PARA COMER BIEN Y BARATO

LAS AMÉRICAS

SAGASTA, 13, PRIMERO

PROPIETARIOS.

Se compra una casa y se facilita dinero con hipoteca. Informará el procurador D. Joaquín Ortoneda, calle del Marqués de Vallejo, 6, segundo.

OMNIBUS FORD, 14 plazas.

carretería construida en Vitoria, se vende a toda prueba. Informan Salmerón, 29, Garage.

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza

A LOS HERREROS

Acero muelles de tren, a 37 pesetas los 100 kilos. Francisco García (junto al Convento de las Agustinas). - Logroño.

VENDO CASA

en el centro de la capital. Informes, C. L. Sagasta, número 10, piso tercero.

SE VENDE UNA CALDERA

de 7 caballos de fuerza. Informan calle de Rodríguez Paterna, núm. 4.

Vendo capote

leguis y gorra de plato; todo semi-nuevo. Bermejo, Depósitos Administrativos.

HUESPEDES. Se desean dos establecimientos, de confianza, en casa de poca familia. Razón en LA RIOJA.

AUTO. Vendo uno marca «Dion Bouton», 9 caballos y 2 asientos, en el precio de 2.000 pesetas, pagaderas a plazos. Razón, José Cajigal, calle de Herreras, número 57.

VENDO MOTOR TRIFASICO SEMINUEVO, FUERZA 5 HP. Joaquín Peña, en Ezcaray.

COMPRA y VENTA de GANADO

En la cuadra núm. 11 del Ferial encontrarán la mejor clase de ganado mular, y a toda prueba. Su dueño, el nuevo tratante logroñés Francisco Lazcano.

CRIADA. Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Ganará buen sueldo. Dirigirse a Cándido Elías, depósito de Miranda de Ebro.

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. - A 125 ptas. fanega. Comprav y os convenceréis. - Vargas y López, Badarán

PASAS de CIRUELA CLAUDIA

Se venden 8.000 kilos de 1.ª, 2.ª y 3.ª juntos o por partidas. Alfredo Arjona, en Navarrete (Rioja).

Aguinaldo de Zaldivar

Recibirá el 10 por 100 del valor del calzado todo el que haga sus compras hasta Reyes. - También lo recibirá el que pague sus cuentas atrasadas. - ZALDIVAR.

OCASION. Se vende, por poco dinero, una casa de nueva construcción, con dos viviendas y un terreno a ella anexo, cercado de tapia de 1.412 pies cuadrados. Facilidades en el pago. Razón, Segundo Rovó, Parador Norte, Logroño. Horas de 5 a 9

SERRERIA MECANICA

DE ALFONSO FEREZ

TRINIDAD, 3. - LOGROÑO. Se construye toda clase de embalaje y todo lo perteneciente al ramo.

CHOSPÓS LOMBARDOS. Se venden 110, de 85 centímetros de circunferencia a los 8 pies del tronco hasta un metro, 10 muchos de ellos. Buena salida para sacarlos. Dirigirse con doña María Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

MOTOR DE VAPOR

Se necesita uno en buen estado, fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse con ofertas a don Arturo Martínez. Villanueva de Cameros.

VACA. Se vende una de 3 días parida, con su ternera, dando 26 litros de leche; y una mula cerrada, a toda prueba. Razón, calle de Santiago, número 9, segundo piso.

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada con el haber anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias, debidamente documentadas, así como los méritos de haber ejercido el mencionado cargo, en la Alcaldía de esta villa, en el término de 15 días, desde aquí en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Labraza, 19 de diciembre de 1923. El Alcalde, Mateo Chasco.

CALZADOS A MEDIDA

son los preferidos por el público selecto, los que se construyen en el taller de MARCELINO ANTON.

Siempre últimos modelos en calzados fines de señora y caballero. - Visite usted esta Casa y se convencerá. - Composturas al día sin deformar el calzado. - SE NECESITAN OFICIALES. - Mayor, 63, 2.º. (Detrás del Teatro Moderno).

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»

Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

Sindicato Unico de Trabajadores

Para legalizar la propiedad de la Casa del Pueblo o Centro Obrero, que actualmente ocupa este Sindicato, se convoca a una Asamblea general a las antiguas Secciones que componían la disuelta Federación Obrera así como las actuales Secciones que integran este Sindicato.

Dicha Asamblea se celebrará el domingo, 23 de los corrientes, a las diez de la mañana, en nuestro actual domicilio social, Baños, núm. 9, y dada la importancia del asunto es de esperar la asistencia de todos. Por el Sindicato Unico de Trabajadores, El Comité.

HERRADOR. Se necesita. Dirigirse a don Manuel Urtasun, veterinario de Torrealla de Camros.

MULAS. Se venden 2, de 6 y 7 años, a toda prueba. Tratar con Fructuoso Rioja, en Villalobar de Rioja.

CARRO en buen uso para 4.000 kilos; con cadenas para bocoyes, y 4 mulas con sus aparejos, vende Angel Alenso, en Ezcaray.

LAURO IBÁÑEZ

Arboricultor, Nalda. - Grandes existencias de ciruelos claudios.

NEGOCIO EN MARCHA. Se cedería uno bien montado, dedicado a la fabricación de muebles, o se admitiría socio entendido en el ramo con 8 a 10.000 pesetas de capital. Informan en LA RIOJA.

CRUADO. Se necesita uno que sepa desempeñar el oficio de molinero y acarreador del molino. - SE VENDEN tres rodetes de hierro en buen uso, con sus palancas y garras; dos parejas de piedras de la «Ferte», una de 1'30 metros y otra de 1'40; una aliviadora a rosca y dos guardapolvos para las piedras. Informa Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

TUPISTA práctico en toda clase de maquinaria para madera, se ofrece. Para informes dirigirse a M. P., en LA RIOJA.

PAJA DE TRIGO.

Se venden 2.500 arrobas, bien conservada. Tratar con Teodoro Fontecha, en Hormileja. No se contesta por carta.

ESTUFA de carbón y algunos muebles, se venden por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

YESOS. Los mejores, en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

TRASPASO DE TABERNA

Se hace de una, con local muy espacioso con todos los enseres, por no poder atenderla. Informa Félix Calvo (Majín), Miranda de Ebro.

VACA. Se vende una de 2.º parto, para parir a fines del actual. Tratar con Julián Benito, en Albelda.

BICICLETAS. Se venden 2 nuevas, de carrera. Alpargatería de Berrozepe, en Haro.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puros americanos, como son Rupestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandier Riparia 420/A y Chaselas Berladiedi 41/B.

¡¡No compréis a revendedores!! Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

CARROS - VOLQUETES en buen uso, se venden dos; un macho burro de 7 cuartas y 4 dedos; una mula con la marca, de 7 a 8 años, y un macho de 8 a 9. Víctor García, en San Asensio.

La verdadera Estufa

alemana de petróleo calefacción, se encuentra sólo en LA COCINA ALEMANA. Portales, número 104. Gran surtido en vajilla de mesa y servicios de café en porcelana fina.

SE VENDEN 14 fanegas de tierra en 4 fincas, en término de «La Puentevilla». Para tratar con su dueño, carretera de Villamediana, «La Estrella».

Tratamiento Científico y Racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, Boulevard Edgard Quinet es el unico que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta, que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Muy respetable Sr. Boer: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos. - Con esta ocasión se repite de usted atto. s. s., Antonio Juliana, Reverendo Párroco. Torre de Claramunt (Barcelona), 4 de Diciembre de 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

CALAHORRA. - Jueves, 3 de Enero, en el Hotel Espinosa. LOGROÑO. - Viernes, 4, en el Gran Hotel. HARO. - Sábado, 5, en el Hotel Hicinia.

C. A. BOER, Ortopédico.-Pelayo, 60.-Barcelona

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrocèle, varicocèle.

SARNA NODRIZAS

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

LIQUIDACION VERDAD. Habiendo adquirido una importante partida de calzado, procedente de una quiebra, ofrecemos a nuestra clientela los precios que se detallan: 2'50 pesetas el par niño, que vale 5 pesetas.

7'50 pesetas el par color señora, que vale 15 pesetas. 9'50 pesetas el par taflete negro señora, que vale 19 pesetas. 18'50 pesetas el par de caballero, primera, que vale 32 pesetas. En esta proporción son los demás precios de los diferentes modelos, todos a base de artículo sólido. CALLE DE SAN JUAN, NUM. 14

Vino de Cosechero. En la calle del Norte, núm. 6, se vende al por mayor. Precio, 5 ptas. la equivalencia de la cántara.

MULAS. Por dejarse la labranza, se venden 2: una de 8 años y 7 cuartas, y otra de 10 años y 7 cuartas y 8 dedos; un CABALLO de 5 años y 7 cuartas y 6 dedos; y una TARTANA seminueva. José Gadea, en Treviana.

CARRO DE MANO. Se vende uno cerrado, propio para un panadero. Razón, San Agustín, 17, primero.

CASA. Se vende una en la calle Mayor. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Se vende una con su ternera, 3 días parida, tercer parto, dando de 30 a 34 cuartillos diarios. Tratar con su dueño, Pedro Aparicio, en Bañares.

ATENCIÓN! A LOS PROPIETARIOS y CONTRATISTAS de OBRAS. En el taller de carpintería mecánico, movido por fuerza motriz, de Javier Ledesa, Carmelitas, 8, planta baja, se construye toda clase de ensamblaje, armazones y todo lo concerniente al ramo de carpintería. Pidan presupuestos. - En el mismo se vende un frente de escritorio de 4'25 metros de largo por 2 de alto, completo de cristales, y dos mesas de escritorio en buenas condiciones.

PAYOS. Se venden en la calle de Barricepe, número 3, vaquería de Amador Ruiz.

MOLINO HARINERO. Se vende uno y un trujal de olivas, en la crilla del Iregua, entre la jurisdicción de Alberite y Villamediana, y una finca de tres fanegas, con 80 chopos, junto al molino. Pueden pasar a tratar con Alfonso Ruiz Navarro, en Alberite.

PISO. Se alquila uno en casa de reciente construcción, muy capaz y en buen sitio. Razón, LA RIOJA.

ALFALFA. Se vende seca, más barata que en los almacenes. Travesía de Laurel, núm. 59, Logroño.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

Imprenta Moderna

MERCADO, 120. - LOGROÑO. - TELEFONO, 38.

Máquinas de escribir KORONA y cintas para todas las marcas. Aparatos fotográficos KODAK-Laboratoric. Extenso surtido en Libros de Cuentas en español y en francés.

Suscripciones a todas las Revistas. Registros oficiales para los señores Médicos, Abogados, Ingenieros, etc., esmeradamente impresos y encuadernados.

Siempre las últimas novedades.

El mayor stock en su ramo.



Medical

(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO
Trajes interiores de lana inecogibles
Casa exclusiva: **ANTONIO GARRIGOSA**
"La Gran Ciudad de Londres". Logroño

LABRADORES

Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)
Superfosfatos 18,20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao)
Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.
Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

ANTONIO ALONSO. Salmerón 20. A. Logroño



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsssa Geellschft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.
El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPANOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica. COUTO.



Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

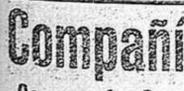
«MAASDAM»
De Bilbao el 25 de Diciembre
De Santander el 26 de »
De Coruña el 28 de »
De Vigo el 29 de »

«EDAM»
De Bilbao el 15 de Enero
De Santander el 16 de »
De Coruña el 18 de »
De Vigo el 19 de »

«LEERDAM»
De Bilbao el 5 de Febrero
De Santander el 6 de »
De Coruña el 8 de »
De Vigo el 9 de »

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes
EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.



Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale C. Sud-Atlantique
Trasatlantique Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
El día 21 de Diciembre, el vapor correo GROIX.
El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.
El día 18 de Enero, el vapor correo FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad

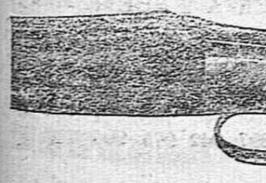
El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.
El día 9 de Febrero, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE.
El día 9 de Febrero, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de Diciembre, el CUBA.
El 6 de Enero, el ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bilbao.



ICAZADORES!

Escopetas a toda garantía. Pídanse catálogo gratis al fabricante

Joaquín Fernández de Eibar

Pèrdidas

—De una perrita sumamente pequeña, raza foxterrier, extraviada el domingo, 16, por la tarde, en Ceniceró. Señales: cabeza y orejas negras, de cuatro ojos, rabo cortado, y atiende por «Chuli». Se gratificará su entrega, y de lo contrario se perseguirá por hurto a su poseedor. Pablo Emperanza, en Ceniceró.

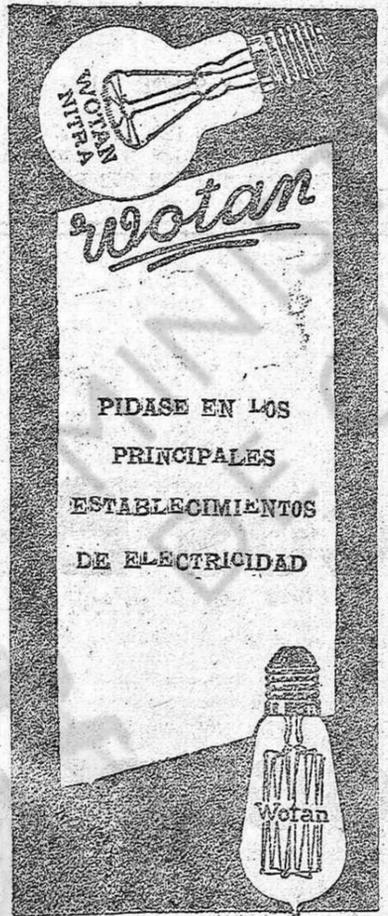
—Manivela de automóvil, extraviada el domingo entre El Villar de Arnedo y Logroño. Gratificaré al que la haya encontrado y la entregue en el Tostadero de Cafés «El Pato», de Simeón Tejada.

—Un paquete de ropa se extravió el sábado, en el andén de la estación, a la salida del correo. Quien lo haya recogido puede entregarlo en «La Española», Baños, 4, y se le gratificará.

—De un perro pachón, de 6 a 8 meses, cabeza negra, con un lunar blanco, orejas negras, pecho y patas todo pintas negras. Quien lo entregue en la zapatería de Isidro Prieto, en Haro, será gratificado; y de lo contrario se le perseguirá por hurto.

ARMONIUM. Se vende uno de ocasión, en inmejorables condiciones. Razón, Cervantes, 11, primero.

SE VENDEN 110 maderos catorce de pino y 36 docenas. Dirigirse al presidente del Sindicato del Río Ebro, en Alfaro.



Wotan

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Bares y Tabernas

Antes de hacer vuestras compras, no dejéis de visitar el Almacén de Vinos Generosos y Licores de VICTOR ORATE, donde encontraréis clases superiores y a precios sin competencia. No confundirse

VARA DE REY, NUMERO 19.

VACA. Se vende una, tercer parto, con ternero, parida el 15 del actual. Francisco Sáenz Santos, en Alberite.

EL QUE QUIERA COMPRAR BUEYES para trabajar, de primera, acostumbrados a trabajar a las dos manos, de peso la canal de 300 a 400 kilos, puede dirigirse a don Martín Gómara, Marqués de Murieta, 16, 2.º, izquierda, Logroño.

VACA. Se vende, 6 días de parida, con su ternero, de 5 años, a prueba de 42 cuartillos. Juego de Pelota, en Ceniceró.

LA CAMERANA

Especialidad de la Casa, que hace 48 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos y legítimos

M AZ A P A N E S DE SOTO DE CAMEROS

Unicos premiados en la Exposición regional logroñesa de 1897. Hay turrónes de todas clases y económicos.

CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRES

Portales, número 82.—Logroño.

TURRONES

Jijona y Alicante legítimos.--Mazapanes: Limón, Naranja, Plátano, Fresa y Frutas.--Yema superior.--Cadiz.--Guirlaches de Almendra, Piñón, Avellana y otros más inferiores.- Nieve varias clases

LUCIANO FALCON

Fábrica de dulces. Sagasta, 29
PRECIOS DE FABRICA

"EL SOL"

PANADERIA

de Antonio Santolaya

Especialidad en el verdadero pan de Viena, elaborado con harinas selectas para esta clase y personal técnico para su confección. Ninguno como él por su calidad y buen gusto. Probadlo y os convenceréis de su calidad y sabor inmejorables. Se confecciona en piezas de 10 céntimos, «Barrita», «París» y «Alcachofa». No confundirlo con ninguna imitación; se sirve empapelado. También se elabora toda clase de pan del país y se distingue de los demás por su calidad y buen gusto. Se sirve a domicilio y hace precios excepcionales a industrias y entidades. Se vende el pan de esta Casa en Vara de Rey, 9, y en «La Barata»: Cristo, núm. 15; Cadena, 19; Mayor (esquina al Hospital); Sagasta, 12, y en la Plaza de Abastos, puestos de Juliana y Modesta.—Casa central y fabricación, BARRIOCEPO, 28.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 10 de Enero próximo saldrá el vapor de 9.700 toneladas

ABODI-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID

para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERIA, 16, 2.º

Excelente trato. — Economía.

MAQUINA DE HACER MEDIA,

inglesa, se vende una NUEVA, tubular, con 3 cilindros de diferentes tamaños, con sus accesorios, remitida como muestra a su agente Julio Pancorbo, mecánico, calle de San Juan, número 37, cuarto piso.

Calzados España

Para Navidad y Año Nuevo se ha recibido en este gran establecimiento un variado surtido en calzado de todas clases y a precios muy ventajosos. Para creer, ver CALZADOS «ESPAÑA».

Bretón de los Herreros, número 26.

VENDO 6 metros de transmisión, varias poleas, máquinas para chocolate, lunas biseladas y espejos. Informan Muro de la Mata, 10, entr.º

Mazapanes de Soto

de Felipe Romero



Unico soteño que los fabrica y vende en esta población. Solo éstos son los verdaderos y los únicos que están premiados con medallas de oro y cruces de gran premio en las Exposiciones de Zaragoza, París y Buenos Aires.

Desconfiad de las imitaciones

COMPLETO surtido de turrónes finos de las mejores marcas; además de los elaborados por nosotros.

Gran Confitería La Suiza

PORTALES, 102
LOGROÑO.

Depósitos en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y demás poblaciones importantes.

